



lo prado
por ti

ACTA FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Lo Prado, a 26 de Diciembre del año 2025, la Comisión Electoral establecida con fecha 17 de Noviembre del año 2025, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria

Informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Lo Prado, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- **Fecha de la elección :** 17 de Enero del año 2026.
- **Horario :** inicio 10:00 hrs. término 18:00 hrs
- **Lugar y dirección :** DAVID ARELLANO 1047, Lo Prado.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización Comunitaria CLUB DEPORTIVO REAL JUVENIL:

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Raúl Palomino C.	9.259.632-K	
2	Viviane Maldonado B.	19.557.911-3	
3	Carolina Reyes D.	15.408.768-0	